

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ALICANTE, SABADO 9 DE JUNIO DE 1883

Número 4.527

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta ca-
ta, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre,
5.75.—Taliendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Ex-
tranjero 10.—Anuncios 6 cén. de peseta línea del tipo nue-
ve a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera
plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.
—En la seccion local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y
0.35 a los no suscritores.
ESQUEMAS DE UNION.—En la primera plana y a dos co-
lunas, 35 pesetas; a una columna, 12 50.—En la seccion local
ya a dos columnas, 20; a una columna, 40.

Año XVII.—(TERCERA ÉPOCA.)

SERVICIO DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL
de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA
con escalas

en Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de
Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas
de desplazamiento.
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.
(en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha
ISLA DE LUZON

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para
Manila el 15 de Junio, admitiendo
carga y pasajeros para dichos puntos
y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas
3.ª 635 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán
espaciosos y bien ventilados alojamen-
tos, pues estos vapores han sido cons-
truidos expresamente para el servicio
á que se les destina. Hay baños y
cuantas comodidades pueden apetecer-
se en los climas en que han de nave-
gar.

Consignatarios en Alicante: *Poes her-
manos y Compañia.*

Á COMPRAR.

Se acaba de recibir gran surtido
de aceitunas Sevillanas, clases muy
superiores; sus precios son 7 reales
los cuñetes Reina y 6 reales idem
manzanilla, 3 reales libra de reina
y 2 reales libra de Manzanilla.

Jamones. Grandísimo surtido de
toda clase, gallegos, extremeños,
asturianos, manchegos y los tan
renombrados de Montanches, espe-
cial para comer en crudo. Salchi-
chones superiores de Vich, extreme-
ños, Génova, Lyon y la tan cele-

grada mortadela de Bolonia, suelta
y en latas. Garbanzos. Sabido es
ya que los choriceros, tienen las
clases más finas de Fuente-Sauco,
y los precios más ventajosos, por
ir nosotros mismos á hacer las com-
pras á los puntos productores.

Mantecas finas de vaca en latitas
de 1 kilo y 1/2 á precios ventajoso-
s; la mantequilla excelente á 14
reales kilo.

En la antigua y acreditada sal-
chicheria extremeña, Princesa 19,
Serafin Sanchez, sucesor de San-
chez hermanos (los choriceros.)

A proveerse.—En el acreditado al-
macén, de D. E. Aquilina, calle de San
Nicolás, número 14, encontrarán los afi-
cionados

Harinas superiores, legítimas de Ji-
jona,
Id. id., de Candeal puro.
Id. id., de Trigo fuerte de todas cla-
ses.

Aceites superiores del país.
Arroces id.
Garbanzos legítimos de fuente-sauco.
Habichuelas francesas superiores.
Cacahuetes de los mas id.
Altramuzes Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez
dorado, Jerez amontillado, Manzanilla
en rama, Pedro Jimenez superior, Pa-
jarete, Málaga, Cognak, Champagner
Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.
Tratado de vinos, conteniendo re-
glas prácticas que están al alcance de
todos y que sirven de Guía á los vini-
cultores, á los negociantes en vinos y
á los detallistas, con un apéndice del
arte de hacer el aguardiente de Coñac
por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento
de D. Jose M.ª Celdrán, su precio 1 pe-
seta 75 céntimos ejemplar.

Aviso á los señores arquitectos, pro-
pietarios y maestros de obras.—Los
propietarios de las canteras de Novelda
ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los se-
ñores D. Ramon Garcia y compañía.
Estacion, Novelda.

Vino de Jerez.—Lo hay de superior
calidad oloroso, amontillado y de pas-
to á precios muy económicos en el al-
macén Comercio, calle de San Fran-
cisco.

AGRICULTURA.

(Conclusion.)

Varias han sido las vicisitudes por

que ha pasado el engrandecimiento de
España y siempre observamos que to-
dos guardaban relacion con el estado
en que se encontraba la agricultura.
Por eso los árabes, comprendiendo la
necesidad de fomentarla para su vida
de prosperidad, no pensaron general-
mente, ni dedicaban su atencion á otra
cosa que procurar la mayor economía,
trabajando hasta conseguir los princi-
pales elementos de la industria agraria,
y colocando á nuestro país en un esta-
do por demás dichoso, que dejaron por
todos los sitios huellas indelebles de
aquel verdadero progreso que hoy tra-
tamos de imitar en orden á la agricul-
tura, porque esta no puede vivir sin los
abonos y el riego que aquellos conta-
ban, hijo de sus cuidados y trabajos
extremados, y que se justifica, en medio
de otras obras importantes, por la con-
struccion de un túnel de grandes dimen-
siones que les obligó á taladrar las du-
ras rocas y casi inaccesibles montes de
Ornivar, pueblo del reino de Granada.

Pero ocurre más; y es que, haciendo
profundos estudios sobre la agricultura,
nos enseñaron sus necesidades, adelan-
tos y progresos, y nos dejaron datos
de la importancia de las poblaciones en
aquellos tiempos, por aquí, donde mer-
ced al suelo que nos sostiene, á lo apa-
cible de su clima y á los demás elemen-
tos con que la Naturaleza nos brinda,
en tiempo de Iran Abdoramen, que
fué cuando la agricultura estuvo en el
mayor apogeo, segun escribió el céle-
bre sevillano Abu Zacarias, contaba
Andalucía, además de sus ciudades de
primer orden, con trescientas grandes
aldeas, doce mil pueblecitos en los con-
tornos del Guadalquivir, y habia en
Sevilla 300.000 habitantes. Y, sin em-
bargo, de esa respetable poblacion y lo
que necesitaba y consumia, se encon-
traban los árabes con excedentes en
sus cosechas, que las guardaban con
gran cuidado, labrando al efecto caver-
nas ó haciendo hoyos en la tierra, pro-
curando á los cereales una temperatu-
ra que los sostuviera sin quebranto, y
ahorrando cuanto podian, porque en
aquellas mieses, los agricultores ricos
daban la dote y el patrimonio á sus hi-
jos, luego que podian administrarlo.

Es verdad que hablando Estrabon,
célebre geógrafo de la fertilidad y ri-
queza de nuestra comarca, asegura que
con cualquier parte del mundo conoci-
do que se comparase esta parte de Es-
paña que riega el Bétis, ninguna le
aventajaba en la excelencia y abundan-
cia de frutos de la tierra. Que Plinio,
discurriendo sobre la prodigiosa fertili-
dad del campo bizantino en Africa, dice
tambien que toda la Bética las tierras
de pan sembradas producian ciento por

uno. Y Pomponio Mela aseguraba que
en una de las islas que en su tiempo
habia en el ángulo formado por la costa
de esta provincia en el Océano, desde
el Estrecho hasta la punta de Portugal
con una vez que sus campiñas se sem-
brasen, producian luego siete ó mas
años sus cosechas.

Pues bien, esa abundancia, aunque
se suponga un poco exagerada, conclu-
ye en el siglo xv con la expulsion de
los árabes, desde cuya época decae la
agricultura, ya con aquel motivo, ora
tambien porque en los tiempos poste-
riores las ideas belicosas de los habi-
tantes de España, buscando sus glorias
en el triunfo de las armas, dieron moti-
vo á su abandono, sin que desde esa
época hasta el siglo xvii se hiciera co-
sa alguna en provecho de la agricul-
tura ni se escribiera otra obra que la de
Gabriel Alonso Herrera, en 1513, pro-
tegida por el cardenal Jimenez de Cis-
neros. Mas ya en el reinado de Car-
los III empieza á tomar importancia,
que aumenta luego algun tanto con el
descubrimiento y conquista de América,
que á la vez que nos produce aquel
glorioso hecho, sus inmortales au-
tores nos hicieron conocer nuevas plan-
tas, dieron vida á la industria é impu-
saron al comercio para que, sin esfuer-
zo, desde principios de este siglo, hom-
bres dactos en nuestra corte como los
Sres. Arias, Bontelon, Clemente, La-
gasca y Pascual, ensancharan el estu-
dio de nuestra riqueza agraria, que hoy
no necesita para adquirir aquel apogeo
que en otros tiempos tuvo, que dedi-
carse á su estudio, acomodar en este
país los instrumentos conocidos que fa-
cilitan las tierras y predisponer las
aguas para el riego con los pantanos y
canales de que puedan ser susceptibles.

Todos los españoles nos encontra-
mos interesados en el bien general, por-
que éste es indudable que redunde en
el propio; los gobiernos, llamados úni-
ca y exclusivamente á procurar aquel
bien con una administracion acertada,
se encuentran en la obligacion de re-
mover todo obstáculo que contrarie las
necesidades de la agricultura, facilitan-
do su estudio, y secundando á las em-
presas y particulares, cuyos trabajos
tiendan al perfeccionamiento de nues-
tra propiedad agricola, cumpliendo así
con su mas alta mision enfrente de los
poderes públicos, y proporcionando á
los españoles la prosperidad que le jus-
tifica la historia, ocupen en ésta una
página que las generaciones venideras
recordarán con orgullo y tomarán como
ejemplo.

NO HAY GOCE SIN PENA.

CUENTO.

En un pequeño valle formado por el
repliegue de dos altísimas montañas,
cubiertas de altos y robustos pinos, te-
nia su choza un viejo pastor que, sin
más cuidados que velar por unas cuan-
tas ovejas que poseía, pasaba el tiempo
embebecido en la contemplacion de la
Naturaleza salvaje que por todas partes
le rodeaba.

Cierto es que era espectáculo hermo-
so ver, á la llegada del invierno, como
amontonábase la nieve sobre las cimas
y laderas de la sierra, mientras que los
mientras árboles en volcetos por el blan-
co sodario que todo lo cubria, parecian
descomunales fantasmas que alzábanse
amenazadores de entre los casi ocultos
lentiscos que yacian bajo el espléndi-
do manto que sobre ellos pesaba.

Quando esto sucedia, el tio Pedro,
que tal era su nombre, dirigíase al es-
tablo, á ver si el ganado estaba en se-
guridad y despues de cerciorado que
este no podia temer á los dientes del
lobo, entrábase en su cabaña medio ate-
rido por el frio cieza que arrojaba so-
bre su cortido rostro menudas agujas
de hielo.

Entonces, ¡qué placer tan vivo expe-
rimentaba cuando, arrimado al viejo
hogar en que ardia enorme pira de se-
cos bojes, sentia correr por sus venas el
suave calor que despedian las llamas!

Pero si la decoracion cambiaba, si el
ardiente sol de Julio y Agosto lanzaba
sobre la tierra sus rayos de fuego y no
se sentian más ruidos que el incessante
aleteo de miriadas de insectos, entonces
nuestro pastor tendíase indolentemente
á la sombra de corpulenta encina, y
oreada su frente por fresco vientecillo,
cafa en somnolencia agradableísima
que le hacia suponer el más feliz de to-
dos los mortales.

Más como todo es perdurable en es-
ta mísera vida, como todo tiene un
plazo marcado por el sublime Hacedor
de los mundos, llegó un dia que habia
de ser el último en la existencia del po-
bre Pedro, que rindió su espíritu al Se-
ñor sin que al separarse del cuerpo en
que tantos años se habia alojado, oca-
sionara á éste los trabajos y dolores
que al supremo instante de la muerte
preceden.

(Se continuará.)

«FOLLETIN DE EL CONSTITUCIONAL.» 71

Indigencia.

La indigencia hace más feo el vicio y más su-
blime la virtud.

Imprudencia. Indiscrecion. Atolondramiento.

La imprudencia, la inadvertencia, el atolondra-
miento, frutos ordinarios de la superficialidad, de
la dissipacion y de un carácter frívolo son los ma-
nanales de todos nuestros disgustos y desagra-
dos.

El Baron de Holbach.

Indiscreto.

La memoria del indiscreto es su más peligroso
enemigo.

Ignorancia.

El ignorante sostiene un error con la seguridad
de un hombre que jamás se engaña: en cambio el

70 VICIOS Y MISERIAS.

familiar un sarcasmo; apresurémonos á convertir la
lengua en ciego intérprete del corazón, enjue-
guemos la boca con el perfume de la sencillez, traspa-
réntese en nuestra faz nuestro pecho y ejercitemos
el instrumento de la palabra en la naturalidad.

San Jerónimo.

Error.

Un error mata á los pueblos, una sola verdad los
resuscita.

Jay.

Horfandad.

El verdadero huérfano es el que no ha recibido
educacion.

Idolatría.

No hay idólatra más insensato que el que se ado-
ra á sí mismo.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 67

Aquel á quien la puerta de la fortuna está abier-
ta, se aprovecha de la ocasion porque no sabe cuán-
to tiempo le estará abierta.

Ferocidad.

La ferocidad pertenece á la ignorancia que no
conoce otro derecho que la fuerza.

Bonadinn.

Grosería.

La grosería, embotando las necesidades estétic-
cas dá á los productos formas cada vez ménos
bellas.

Gula.

La gula, la embriaguez y la lujuria disipan los
capitales y debilitan y matan á los trabajadores.

Santiago Madrazo.

Guerra.

La guerra es un medio de adquirir, y se usa de
él no solo contra las bestias sino contra los hom-

Alicante 9 de Junio de 1883.

POLÍTICA GENERAL.

La izquierda dinástica toca á su fin; hállase sufriendo los estertores de la muerte; una crisis laboriosa amaga su existencia; no podía ser de otro modo, á la fecha es imposible ocultar la confusión y el trastorno que reina en sus filas; en provincias los comités izquierdistas establecen inteligencias con los constitucionales, para seguir la marcha de la política del gobierno que el Sr. Sagasta preside: buen ejemplo de lo que decimos es la actitud que han tomado los izquierdistas de Murcia á las órdenes del Sr. Gomez Diez y los de Granada sometidos á la jefatura del Sr. Montilla; en ambas poblaciones los izquierdistas informan ya en el partido constitucional-dinástico; en Alicante los que militan al lado del Sr. Poveda, pueden considerarse como correligionarios nuestros, desde el momento en que, tan divorciados los vemos de la política del general Lopez Dominguez, único elemento que del partido de la izquierda prevalece en la población por hallarse en íntimo contacto y en relaciones directas con los hombres que constituyen su Directorio.

Muchas son las personas que, á vista del estado anormal y de la situación precaria que atraviesa la agrupación atómica de los señores Montero Rios, Gonzalez Fiori y Lopez Dominguez, han escrito al señor Duque de la Torre, describiendo gráficamente el estado del partido, y proponiéndole un medio de avenencia y conciliación con el Gabinete, y el general Serrano, á juzgar por los rumores que se propalan, se ha negado rotundamente á toda aproximación, aunque sufra la izquierda grandes disgregaciones y se quede reducida para mantener el programa de Biarritz y de Lourizan, á los grupos del Sr. Montero Rios y de Lopez Dominguez.

Otra especie circula también y no está destituida de fundamento; dícese que si la deserción de los izquierdistas aumenta y si los comités hasta ahora formados se disuelven como la sal en el agua, el señor Montero Rios se retirará á su hogar para no sufrir nuevas decepciones, haciendo lo propio el ilus-

tre duque de la Torre, que viene desde algun tiempo contrariado y sufriendo las rivalidades y antagonismos que sin interrupción se levantan en el seno de la izquierda.

Se asegura con marcada insistencia que se muestran propicios á la tendencia fusionista además de los señores Martos y Moret que se les considera completamente identificados con la política del señor Sagasta, á los señores Becerra, Balaguer, Linares Rivas, Gomez Diez, Quiroga, Montilla (que es el que más activamente trabaja en la obra de la conciliación), Leon y Llerena, Aguilera y otros muchos; se supone que esos mismos propósitos animan al señor Lopez Dominguez y á algunos más que de buen grado militarían á las órdenes del señor Sagasta, sinó lucharán con los escrúpulos consiguiendo á compromisos personales contrarios con el duque de la Torre, y con el señor Montero Rios.

La cuestión social de Andalucía enlazada con los braceros portugueses, es el asunto que predomina en los círculos políticos y sobre el cual se hacen diversos comentarios. El gobierno ha tenido muy buen tacto y ha obrado con sobrada discreción, disponiendo del ejército para asegurar las cosechas de los propietarios, que corrian inminente riesgo de perderse por falta de brazos que se ocuparan en los trabajos de recolección.

Triste por demás es el espectáculo que al país está ofreciendo la Asamblea federal reunida en Zaragoza. La prensa de Madrid y provincias tiene fija su atención en las sesiones que celebra y en las que campea de tal modo el espíritu de la intransigencia y de la discordia, que á todo el mundo dá idea bien triste de lo que sería el país gobernado por un partido que no tiene definida ninguna idea ni acierta á dar forma al pensamiento de la libertad, justicia y del derecho, base constitutiva de todo gobierno.

Signe tranquilamente discutiéndose en las Cámaras el proyecto de las primeras materias y el presupuesto.

Estas son en suma las noticias más culminantes que hemos podido entresacar de los periódicos madrileños. Los rumores de crisis se han totalmente desvanecido; los sentimos por «El Eco» que viene ali-

mentándose de ilusiones desde mucho tiempo. ¡Cuántas profesías, cuántos augurios frustrados! Tenga paciencia nuestro estimado colega y entreténgase contando las estrellas del cielo, hasta que sus correligionarios de la corte vuelvan á conjeturar el rompimiento de la fusión y la caída del Ministerio Sagasta.

¡Que malicioso es «El Graduador»! De donde deduce nuestro colega que EL CONSTITUCIONAL DINASTICO se refocila porque con motivo de su artículo *Bestialidades* ha sido llevado á los tribunales á instancia del señor Gobernador civil de la provincia D. Juan Lopez Somalo? ¿Ignora el periódico posibilista que en diferentes ocasiones, hemos deplorado el percance que acaba de sufrir por haberse torpemente dejado sorprender por sus amigos los carlistas de Albatera?

Mas muestras de disgusto hemos dado nosotros por la cogida de «El Graduador» que nuestro colega por las cinco causas que por un quitame allá esas pajas se están instruyendo contra EL CONSTITUCIONAL DINASTICO. Nosotros no nos alegramos nunca del mal de nadie.

Nuestro particular y querido amigo D. Manuel Martinez Rodriguez, distinguido jurisconsulto de Villajoyosa, ha sido nombrado Vice-secretario de la Audiencia de lo criminal de Castellon de la Plana.

Reciba nuestra sincera felicitación tan querido amigo, y le deseamos toda suerte de prosperidades en su honrosa carrera.

«El Eco de la Provincia» en su número de ayer y como quien trata de dar una noticia de sensación, inserta el suelto siguiente:

«Hemos oido asegurar, sin que garanticemos la exactitud de la noticia, que el presidente de la Diputación provincial D. Rafael Terol, ha percibido ya dos mensualidades de la cantidad que tiene asignada para gastos de representación. Sin embargo, y en honor de la verdad debemos dejar consignado que una de aquellas mensualidades parece ha sido cobrada por el Sr. Terol para un objeto benéfico.»

Lo que nosotros hemos oido y sabemos con absoluta seguridad, es que el Sr. Terol desde que es Presidente de la Diputación provincial, ha economizado algunos miles de pesetas á la Provincia en la compra y adquisición de géneros y artículos para distintos servicios, comparativamente con lo que costaron á los conservadores y más aun en cuentas aprobadas y aceptadas por los amigos de «El Eco», como lo prueba una pagada de recien-te, que comprende los meses de Julio á Octubre últimos. Ascen-

dia esta á 4 000 pesetas y por las eficaces gestiones del Sr. Terol, se ha reducido á 3.150, consiguiendo, como se ve, una rebaja de 850 pesetas.

Aconsejamos á «El Eco» que si en algo estima el buen nombre de sus amigos los conservadores, huya como huye del agua el cau hidrófobo, de toda cuestión que se relacione con la actual administración de los fondos provinciales, porque, establecidas las comparaciones, saldrían aquellos muy mal parados. Ante la evidencia de los hechos no caben argucias ni sutilezas de ingenio.

Hoy á las doce tendrá lugar en la Audiencia de esta ciudad el juicio oral y público de la causa seguida contra Ga-par Ors y Ros por desacato á la Autoridad.

Sostendrá la acusación el Teniente fiscal D. Hermelando Ripoll y de la defensa del procesado está encargado nuestro amigo, el abogado D. Manuel Gironés.

Se halla vacante la Asesoría de Marina de la Comandancia de esta provincia, por renuncia del Letrado que la desempeñaba, y el «Boletín oficial» de ayer lo hace público para que los aspirantes á dicho destino promuevan sus solicitudes documentadas á S. M. el Rey.

«La Union Democrática» del día 6 del actual, inserta el suelto siguiente:

«Parece que cada pueblo de la provincia, que cada aldea, se rige por una ley especial en pugna con las que gobiernan la nación. Proeba al canto.

Aspe tiene jornales que van al campo de Novelda á trabajar las tierras; pues bien, el señor Rizo, cacique del segundo de dichos pueblos bajo cuerda parece que dá orden á la administración de Consumos, y cuando llegan los jornaleros, les decomisan el pan que llevan para su consumo.

Ahora bien; sea la administración de Consumos de Novelda; sea el Ayuntamiento; sea el señor Rizo quien haya dispuesto el decomiso, resulta pisoteada la instrucción de consumos que en su art. 75 dispone que las especies que conduzcan los viajeros para su consumo particular en un solo día próximamente no serán objeto de deuda.

Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, á V. S. compete corregir primero, y castigar despues, un abuso que se nos denuncia, y que creemos cierto por el autorizado conducto porque viene hasta nosotros.»

Para desmentir las inexactitudes que contiene el anterior relato, podemos asegurar que desde inmemorial algunos vecinos de Novelda iban á lavar al término de Aspe, pues hoy no solo se les ha prohibido el uso de este inofensivo servicio, sino que se les niega despiadadamente hasta el llenar un botijo para beber. Este severo é injustificado proceder de las autoridades de

Aspe, ha exacerbado los ánimos en Novelda, y su Alcalde, único llamado á cumplir la ley, procura que los vecinos de Aspe, como los de otros puntos, paguen el derecho que devenguen las especies que consumen en el término de Novelda. Esto es lo justo, y lo legal, no debe causarle extrañeza á nuestro estimado colega, pues otra cosa, serían complacencias y tolerancias en perjuicio de la recaudación.

Por lo demás el Sr. Rizo, aunque con su influencia legítima y merecida, ni es cacique, ni se entromete en pequeñeces de esta índole, y por lo tanto tiene derecho á esperar que la prensa no saque á relucir su modesto nombre, sino en cuestiones que de suyo lo merezcan ó en que directa y claramente figure aquel hombre público.

Hé aquí el resultado de los exámenes que los alumnos del colegio Lucentino de San Luiz Gonzaga, establecido en la calle de los Angeles de esta capital, han verificado hasta la fecha en el Instituto de Segunda enseñanza.

Latin primer curso: examinados 6, sobresaliente 1, notables 3, bueno 1, y aprobado 1.

Geografía: examinados 5, sobresalientes 3, notable 1, bueno 1.

Latin segundo curso: examinados 7, notables 2, Bueno 1, Aprobados 4.

Historia de España: examinados 5, sobresalientes 2, buenos 3.

Historia Universal: examinados 2, sobresaliente 1, notable 1.

Retórica y poética: un solo examinado, bueno.

Francés segundo curso: examinados 2, bueno 1, aprobado 1.

Suspensos hasta la fecha: ninguno.

Omitimos el resultado de varios alumnos internos y externos que han estudiado en el colegio, pero asistido á las clases oficiales y entre los cuales no hay tampoco ningún suspenso, y si varias notas de sobresalientes, notables y buenos, con escasos aprobados.

Terminados los exámenes anunciaremos el resultado final.

Han principiado las clases de repaso de todas las asignaturas.

Ha sido derogada la real orden de 31 de Julio de 1868 autorizando á los Rectores para trasladar cuando lo exigiera el bien de la enseñanza, á los maestros y maestras que sean de su nombramiento, á otras escuelas de igual clase y dotación del mismo distrito, siguiendo en adelante en todo su vigor el art. 172 de la ley de Instrucción pública del 1857 segun el cual ningún profesor puede ser trasladado sin previa consulta del Consejo de Instrucción pública, debiendo resolverse el expediente por el ministro de Fomento.

68

VICIOS Y MISERIAS.

bres que habiendo nacido para obtener no quieren hacerlo. Esta especie de guerra es de derecho natural.

La Guerra es el tribunal de los reyes y la victoria sus decretos.

La guerra es un proceso que arruina á los mismos que la ganan.

Hipocresía.

La hipocresía es como la escama de las culebras, tiene varios colores.

El hipócrita es temprano ó tarde desenmascarado y entónces es víctima de sus propias hipocresías.

El papel de hipócrita es el más infame que puede desempeñarse.

La hipocresía consiste en ocultar los vicios que se tienen para mostrar virtudes de que se carece.

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 69

Generalmente se conoce el hipócrita en la exageración de las virtudes que finge.

Nadie más severo sobre los principios de la probidad que el bribon que quiere parecer hombre honrado.

Hay hipócritas de todas especies: los más culpables son los que hacen intervenir á Dios en sus hechos criminales.

Se puede creer en el arrepentimiento de un asesino, pero nunca se cree en el de un hipócrita.

Aristóteles.

El hipócrita es un Caton en su exterior y por dentro un Neron.

La hipocresía es un juego impuro en el cual se trecean las expresiones no articulando los lábios lo que dicta el corazón: en Religión es una ofensa á Dios, en política una impureza, en filosofía un crimen, en moral un escándalo, en la conversacion

72

VICIOS Y MISERIAS.

sabio apoya la verdad con la circunspección de una persona que de continuo se equivoca.

¿Cuál es la causa de que tantos hombres se dejen deslombiar por sofismas? La falta de principios, la ignorancia.

Clemente XIV.

Los moros no nos hacen más daño con sus hostilidades, que las especies que se propaguen, para disculpar la ignorancia y alargar la inacción.

Campomanes.

Un rey ignorante es un asno coronado.

Dionisio Cartusiano.

No puede Dios enviar mayor castigo ó plaga á un Estado que un rey ó príncipe ignorante.

Bastus.

La nobleza ignorante que renuncia á la instrucción rechaza ó desprecia un don celestial.

Bunodio.

Ayer se le notificó al procesado Antonio Mirallos la sentencia, poniéndole en libertad y declarando las costas de oficio en la causa que se vio en esta audiencia el día 5 del presente y en la que el fiscal pedía la pena de cuatro años de prisión correccional, accesorias y multa.

La defensa del procesado estuvo á cargo del abogado D. Enrique M.º Ripoll.

S. M. el Rey Humberto ha agraciado al Sr. Pardo Figueroa, Comandante de Marina de este puerto, con la encomienda de la corona de Italia por los auxilios que prestó á los tripulantes de la Goleta «Maria» incendiada en el contrabando el 14 de Octubre último.

Damos nuestra mas cumplida enhorabuena al Sr. Pardo Figueroa por la honrosa distincion que se le ha hecho.

El recargo que venian pagando los viajeros por los billetes de ferro carriles va á ser suprimido, al tenor de lo dispuesto en la ley que el miércoles llevó á la alta Cámara el ministro de Fomento.

Este recargo, que data de 1864, y que el Gobierno percibió, se cedió después á las compañías por real decreto de Diciembre de 1866; pero en la ley de presupuestos de 1876 se estableció otro recargo para el Tesoro, sin perjuicio del ya concedido á las empresas.

La parte dispositiva del proyecto, dice así: Art. 1.º Se suprime el recargo del 10 por 100 sobre el precio del transporte de viajeros por ferro carriles establecido como impuesto para el Tesoro en el artículo 5.º de la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864, y cedido después á las compañías de ferro-carriles por el artículo 1.º del real decreto fecha 29 de Diciembre de 1866.

Art. 2.º El ministro de Fomento queda encargado de la ejecucion de la presente ley.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una real orden declarando que en las hipotecas en garantia de préstamos debe ser la base liquidable el valor del derecho real que se constituye, modifique ó extinga, incluyéndose en él todas las cantidades que se garanticen.

Se dice que es casi seguro que Su Magestad el rey visitará á Alemania á fines de Julio ó primero de Agosto.

En vista del favorable informe omitido por el gobernador general de

Cuba, el ministerio de Ultramar vá á conceder autorización para que regresen á la gran Antilla mas de cien deportados que por mediación activa se encuentran en Europa.

Es probable que el jueves por la tarde se leyese en el Congreso el dictámen referente á la aprobacion de los tratados de Suiza, Suecia y Noruega.

El señor duque de Tetuan es el grande de España designado para acompañar á la reina en su viaje á Austria.

Leemos en «La Higiene»:

«Dos causas de enfermedad caracterizan el período presente: las frutas no bien maduras, cuya venta mal vigilada expone á los que las comen á cólicos, indigestiones y catarros gastro-intestinales, y la rapidez con que los vientos frescos reinantes suspenden la transpiracion, ahora que los rayos del sol elevan mucho la temperatura de la piel.»

Tambien hay que fijar la atencion en las ropas de cama, que no deben ser ya de mucho abrigo, para no correr el riesgo de arrojarlas durante el sueño, exponiéndose á un enfriamiento rápido y somamente funesto.

En Villar del Salz de Navalon (Cuenca) decrece la epidemia tifóidea, que se habia presentado con gran intensidad.

GACETILLAS.

En el circo.—Brillantísima sposalicio que seria la funcion anunciada para antes de anoche, á beneficio de las bellas y notables artistas Mlles. Cardoni y Elvira, y enverdad que no nos ha engañado nuestra creencia, pues lo fué por todos conceptos.

La salle était presque comble, como dicen los franceses, y la concurrencia era verdaderamente fashionable.

Formando precioso bouquet hallábase reunidas, dando mas luz, mas esplendor y mas brillantez al espectáculo, las encantadoras flores del ameno pensil alcantiano.

La vista halló grato recreo ante aquel cuadro seductor, y mi alma se quedó absorta y extasiada imaginando hallarse en mágico y delicioso Eden.

La escogida banda de música, que tan hábilmente dirige nuestro amigo Gorjé, lanzaba al aire las sonoras vibraciones de sus armoniosos instrumentos.

Empezaba la funcion. Con el mayor orden y con el más asiduo cuidado se ejecutaron los números 2, 3 y 4 de la primera parte.

Pero he aquí que llega el número 5 y los espectadores rompen en una salva de aplausos demostrando satisfaccion y regocijo.

Era que saludaban á Mlle. Elvira, la preciosa beneficiada, que salia á ejecutar su trabajo de gracia sobre un brioso corcel negro.

¡Qué hermosa estaba! Cuando terminó una ovacion tan justa como merecida premió la agilidad de la joven artista.

Varios y valiosos regalos, coronas, poesías, flores, cayeron á sus piés, y con hechicera sonrisa, daba las gracias á sus muchos y entusiastas admiradores.

Señaló el programa y salieron entre otros notables artistas de la compañía, los célebres japoneses Tomai-keo che

y Cotake, precedidos de un eloquente introductor, que como de costumbre nos pronunció un discurso en el idioma que tanto excita la risa de los oyentes.

D. Domingo Rizarrelli presentó por primera vez, sus dos briosos caballos árabes Serrano y Zadiass, amestrados por él en libertad de una manera admirable.

Todos los cambios, evoluciones, piruetas y demás trabajos que los dos inteligentes animales ejecutaron, fueron más que suficientes para que el público no cesase de aplaudir al inteligente director que tantas simpatías ha captado entre nosotros.

Por fin, tocó su turno á Mlle. Cardoni, que salió á la pista, entregó aplausos de los concurrentes.

Tambien para ella hubo regalos y orfies y poesías tan inspiradas como las dedicadas á Elvira y las flores tan hermosas, como hermosa es Mlle. Cardoni.

Nosotros nada hemos podido ofrecer

Hoy, en cambio, las enviamos la fiel expresion de nuestro entusiasmo, que si por ser nuestro califican de pobre, pueden bien creer, es hijo de las simpatías que nos inspiran y del amor que las profesamos.—Bar-Act.

Un palacio de hielo.—Leemos en un periódico de Nueva York:

«En Montreal (Canadá), en Dominion Square, se está construyendo con la mayor actividad un palacio de hielo, que ha de usarse durante el Carnaval que comienza el 24 del corriente.

Empléanse en la obra centenares de trabajadores y se calcula que se usarán en la construcción 40 000 piés cúbicos de hielo.

El interior y exterior del edificio estarán brillantemente alumbrados por la electricidad.

Varias personas ricas han tomado de antemano habitaciones en el palacio, entre ellas las siguientes familias de Nueva York: Vebb, Bloomley, etcétera, etc. Con los cambiantes de la luz eléctrica en el hielo, el palacio debe estar hermosísimo.

Parecerá aquello una residencia encantada de las que nos describe Las mil y una noches.»

Trecec Meses.—Cartagena, 13 de Mayo de 1880.—Señores Lanman y Kemp.—Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de Vds. para felicitarles, primero, por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, después, el admirable resultado que he obtenido con su uso, contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace trece meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; oníose luego á esto, intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran los alimentos sin digerir que durante el día tomaba y en último término, constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada más que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar las

nunca bien ponderadas Zarparrilla y Píldoras de Bristol después de agotar todos los recursos á que acudieron al nos médicos á quienes consulté, y, (no es exageracion hija de un entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materias durísimas y multicolores. No tuvo necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud. Se ofrece de Vds. affmo. S. S, José Rodriguez.—57

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

España moscas.—Aventador mosca Norte-Americano.—A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

Para mayor comodidad, la llave está adherida á la caja para darle fácilmente cuerda y tenerlo en movimiento tanto tiempo como se quiera. Es un aparato ligero y portátil, y una perfecta sustitucion del antiguo abanico en mano de los criados. Tiene una hermosa base bronceada con el eje é impulsador nikelados, á los que van unidas las aspas que giran sin ruido por encima de las cabezas sin ninguna incomodidad para las personas sentadas á la mesa.

El único gasto es su primitivo coste y dura muchísimos años, habiendo sido adoptado en muchas de las principales fundas y casas particulares é introducido en todas partes con éxito completo. Se coloca fácilmente en una cama ó silla para preservar de las moscas á los niños ó enfermos, siendo en verano para las personas impeditas, el más deseado compañero y un centinela fiel que nunca se cansa.

Único depósito en Alicante: Bazar Mi-6, calle de San Francisco, número 30.

SECCION COMERCIAL. COLEGIO DE CORREDORES.

Colizacion de cambios del dia de ayer

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSER. Rows include London, Paris, Madrid, Barcelona, Reus, Tarragona, Cadiz, Malaga, Sevilla, Córdoba, Santander, Zaragoza, Jaen, Valencia, Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy, C Real, and a discount for Sucursal del Banco.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

Table with columns: SALIDAS DE, Destinos (BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUÑA), and dates.

Los vapores que sa en los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carg y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazand con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, loman carga y se corre para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas. AMERICAS CENTRAL.—Sabanilla Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guaymas, Camperico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Tos los puertos principales de la Panama á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á Familias.—Precio convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 5 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana. SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

LINIA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA. Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, GUADALETE, GUADIANA. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: SEBIS, Y AER HERMANOS Y COMPAÑIA.

TALLER DE MARMOLES DE JOSÉ ABAD BOTELLA.

Calle de Calatrava, número 18, ALICANTE. En este establecimiento encontrará el público lápidas de todas clases y dibujos y cuantos objetos en mármoles deseen á precios económicos.

AGUAS MINERO-MEDICINALES NACIONALES Y EXTRANJERAS

de uso mas generalizado y de mas reconocidas aplicaciones al tratamiento y curacion de las diversas afecciones estomacales, intestinales y génito-uritarias.

Manantiales.—AGUAS DE VALS.—Aplicaciones DESIRÉE.—Es la fuente deseada por los que padecen del estómago: en atencion á que las aguas de este manantial tienen la propiedad de acelerar las digestiones, neutralizar las acideces y favorecer el apetito. SAINT-JEAN.—Por su especial mineralizacion, constituye una deliciosa agua curativa de las dispepsias, las gastralgias, inapetencias y pesadez del estómago. Conviene á las personas delicadas, nerviosas y propensas á congestiones cerebrales. SE CONTINUARÁ.—Véase el anuncio del próximo Domingo. FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

A. GUILLEN LOPEZ,
MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

Camas inglesas,
maquedadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónico ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bñitos ibujos lidez y precios económicos.

A los hojalateros.
Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite. tamaños corrientes.
Sobre en planchas, varios gruesos. Latén en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 42 43 y 47

Gran surtido de ferreteria
Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Corraduras de puerta de calle, sa cuartos.
Per el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Quincalla.

maletas.
Sombreceras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Nucharones.
Navajas.

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gulaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Estones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

A los
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alcates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
sierras.
Serruchos.
Verdugos.

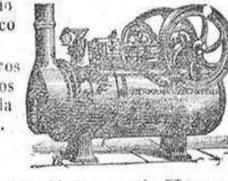
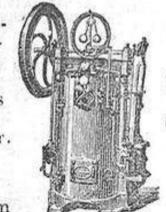
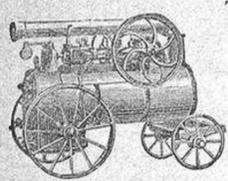
Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca boca los.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiques.
Fermones.
Gubias.
Robloner.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruebense, y recobrése con ellas la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR FIJAS Y LOCOMOVIBLES.
MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines.
Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.
MÁQUINA VERTICAL de 1 á 50 caballos.
MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines.
Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir.

Envío franco de los prospectos detallados.

Medalla de Oro, Exposicion 1878, clase 52.

Cuatro diplomas de Honor de 1869 á 1876.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET et Cie. Sucesores Ingenieros mecánicos, 31 33, rue Boinod (4 6, Boulevard Orsano) PARIS.

Maravilloso descubrimiento.

No mas señales de viruela.

OBLITERATOR DE LEON Y COMP. A
Quita todas las señales de viruela.

El inventor del Obliterador ha obtenido varios medallas y diplomas de honor; ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina.

El Obliterador de Leon y compañía quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estas.

No mas señales de viruela.

El empleo del Obliterador de Leon y compañía es muy sencillo; con una esponja se aplica Obliterador á la cara tres ó cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente.

No mas señales de viruela.

El empleo del Obliterador de Leon y compañía es facil, efectivo y sin ningun inconveniente.

El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seboll, los cuales afirman que el Obliterador de Leon y compañía no contiene nada perjudicial á la salud.

No mas señales de viruela.

El Obliterador de Leon y compañía se vende en frascos de francos 4,85, 3,75, 6,85, 10, 13,45 y 25, 25 la botella. Cada frasco lleva el sello de

Leon y compañía.

Depósito Central:

CASA LEON Y COMPAÑIA
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, Tottenham court road. LONDON.

Depilatorio de Leon y compañía.

El depilatorio de Leon y compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar, en pocos momentos, todo cabello ó vello superfluo de cualquiera parte del cuerpo sin dolor ni si quiera sensacion desagradable.

Mezcla en un platillo una pequeña porcion de Depilatorio con un poco de agua fria, frota el cutis velludo con la pasta asi producida y dejalo secar durante un minuto ó dos. Después bañar con agua fria y el cabello ó vello habra completamente desaparecido, para no volver á crecer.

El Depilatorio de Leon y compañía se vende en paquetes de francos 1,25, 4,85, 3,75, 4,40 y 6,85. Cada paquete lleva el sello de Leon y compañía.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion á la casa misma de Leon y compañía, 51 Tottenham Court Road, London, W. acompañándolos de su importe en sellos de correo, ó en letras á vista sobre Londres ó Paris.

No se ejecutan pedidos inferiores á 40 pesetas. Los que exceden 25 pesetas, se envian francos de trasporte y de embalaje.

NOTA.—La casa Leon y compañía está dispuesta á conceder la consignacion y representacion de sus especialidades á una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantía. Se reciben las demandas hasta el 15 de Junio.

NO MAS DOLORES DE MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTRIFICO
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Don MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro en la Exposicion de Bruselas 1880, las Mayores Recompensas.
Inventado en el año de 1373 Por el Prior PEDRO BOURSAUD
AGENTE GENERAL SEGUIN, 3, rue Huguerie, BORDEAUX.

Depósito en Alicante, en casa de D. Antonio Guillen, peluquero perfumista, 16, calle Mayor.

FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL DOCTOR AGUILÓ
Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

PÍLDORAS RESTAURADORAS

preparadas por

EL DOCTOR AGUILÓ.

Procediendo muchas enfermedades de la pobreza de la sangre, efecto de falta de fuerz en el organismo y con frecuencia resultado de otras muchas enfermedades produciendo convalecencias largas y penosas; para combatir unas y otras son las Píldoras restauradoras, un excelente medicamento de seguros resultados contra la pobreza de la sangre, representada por color pálido, para la falta ó irregularidad de la menstruacion, para combatir los flujos blancos, contra las afecciones escrofulosas y para vigorizar los temperamentos linfáticos. Con una ó más cajas de estas píldoras acompañadas de una alimentacion nutritiva en especialidad de carnes frescas, y se obtendrá la completa curacion.

DÓSI: Para los niños, una píldora antes de la comida y cena y dos para los adultos.
Farmacia del Doctor Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

SOLITARIA & TÉNIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENIEGAS DE MORENO MIQUEL.
Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIEGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrá tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas píldoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porcion ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes. GRAGEAS ó CONFITS VERMIFUGOS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exijase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia de D. Vicente Benet Román, Mayor, 4.

CAFES

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID.—ESCORIAL.

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.
Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incansante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gramos.	4'50	pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 230 y 445	2	los 460 gramos.
Caracollito en id. de id.	2'50	
Moka y Caracollito id. id.	3	
Moka solo id. id.	4	en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

El Rey de los Tintes

ó LA

SIN RIVAL AGUA SILVIANA VEGETAL.
Perfumeria de A. Guillen Marin,

Este prodigioso liquido tiene la propiedad de fortalecer las pilosas delicado, impedir las caidas del mismo y darle

desde el color castaño al negro azabache.

No ensucia la cabeza y hace desaparecer sus dolores. En su composicion no entra ninguna materia nociva á la salud.

Hace mas de veinte años me estableci en el comercio de perfumeria, durante este tiempo muchas han sido las tinturas para el cabello y la barba que he tenido ocasion de conocer, entre ellas algunas buenas y otras malas, las últimas las he rechazado aun á costa de mis intereses y me he servido de las primeras para ofrecer á mis parroquianos buenos tintes y seguridad en los resultados, pero entre todas ninguna de tan feliz éxito como el

Rey de los Tintes ó la sin rival Agua Silviana Vegetal,

en pocos dias pone el cabello del color primitivo.
Ya algunos años empezó mi cabello á blanquear tan rápidamente que en muy poco tiempo casi todo el estaba blanco. D. Silvio Vagós, inventor de esta tintura, me mandó una muestra de esta agua, diciéndome la diera á conocer; de la misma muestra que he repartido á varios parroquianos, me he servido yo, todos ellos me han dado su conformidad considerándola mejor que ninguna otra agua, y en mi mismo he visto que con muy pocas veces que me he servido de ella, tengo mi cabello de un negro tan natural como si nunca hubieran existido canas en él.

Existe tambien extracto de las mismas aguas, dotada con un perfume tan exquisito, que puede usarse en el pañuelo sin cuidado que le manche.

Ademas como instantánea tengo el agua Americana, que es tan buena como las anteriores. Precio de estas tinturas, 30 reales cada una; se hallan de venta en el único depósito en Alicante, perfumeria de Guillen Marin, Mayor, 46.

Aguas minero-medicinales de Marmolejo

BICARBONATADAS SÓDICAS-FERRUGINOSAS.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, acedillas, cálculos biliares, cataros gastricos crónicos, cataros vesicales é intestinales, cioroanemia, ciorosis, cólicos neuríticos y hepáticos, convalescencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espasmo atorea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgias hepáticas crónicas, hiperemia vilar hinchamiento hepático hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefrítica, polituria, quiritia (ori a flechosa), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivas antes, y como digestivas durante las comidas, solas, ó mezcladas con vino preferente blanco.

Como agua gaseosa natural es un tónico refrescante y resulta una bebida deliciosa mezclada con agua de cebada y agua de limon.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, y por cajas de 12 en adelante, pidiéndolas al Administrador en Marmolejo ó á la Direccion, calle de Serran, 35, Madrid.

ALICANTE
5, MUÑOZ 5
¿Por qué cada dia es mayor la venta de las legítimas máquinas de la Compañia Fabril Singer?

Por su leal comportamiento con el público que la favorece, proporcionándole, pronto, gratis, y cumplidamente con comodidades y atenciones en el mismo día de la compra.
Por que como casa que lleva ya algunos años de existencia ha probado suficientemente que es una verdad la garantía que dá á los compradores de su legítima máquina SINGER.

Y por que el público en general prefiere á ciertas engañosas apariencias exteriores, lo bueno, lo practico y lo positivo; esto es, una buena máquina para coser sencilla en el mecanismo suave en la marcha, elegante en su forma y de puntada perfecta.

Esto es lo que encuentra el público en la legítima máquina de la Compañia Fabril Singer y por eso en el año 1882 ha vendido la Compañia Fabril Singer

603292 máquinas, esto es, 42265 mas que en el año 1881.

Estos datos demuestran al publico la superioridad de la legítima máquina de La Compañia Fabril Singer.

FIJESE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visitar la sucursal de La Compañia Fabril SINGER. Alicante. 5, Muñoz 5.

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez Hernandez,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.
A los señores Veterinarios, Agricultores y ganaderos.

Vapor inglés «Juan»
Saldrá directamente para Burdeos el 18 del actual, admitiendo carga con conocimientos directos para los puertos de Suecia y Noruega.
Dirigirse para fletes y demás, á los Sres. Serin hermanos, Consignatarios, Postiguet, 2.

Asturias.
Saldrá el 14 de Junio para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coaña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Faes hermano y comp.